



DE AYER A HOY

Patrones y obreros agrícolas

No ha dejado de llamarnos la atención el número considerable de obreros forasteros que se sitúan en las inmediaciones del Gobierno Civil un día y otro, en actitud pacífica es cierto, pero dando al público de Avila la sensación de que acuden a dicho Centro en demanda de protección económica o en demostración de protesta silenciosa por algo que ocurre en los respectivos lugares de que proceden.

Por manifestaciones de nuestra primera autoridad civil nos enteramos del motivo a razón de la parada obrera que se ofrece a la vista de todo el que transita por los lugares próximos al Gobierno Civil. Según las referidas manifestaciones, ayer publicadas en estas columnas, este desfile de obreros en Avila se debe a la actitud de algunos patronos agrícolas, que han tomado obreros gallegos para las faenas de la siega, dejando parados a los de la localidad. Y no es esto solo, sino que algunos han llegado hasta el extremo de negar a los obreros el pan y el agua habiendo pueblos en que han lanzado a los gallegos a luchar con los naturales de la localidad.

Mientras no se rectifiquen tenemos que dar por buenas estas denuncias expuestas al señor gobernador civil por los propios obreros; y en este caso forzoso es tributar un elogio al Sr. de la Peña por su actitud enérgica y firme con respecto a los patronos que se portan del modo expuesto. Tal proceder patronal es para engendrar una serie de conflictos de fatales consecuencias y esto hay que prevenirlo y evitarlo con mano dura aplicando las sanciones convenientes a los que no sepan o no quieran cumplir con el deber que les impone su condición patronal.

Pero, cuidado, porque, según nuestros informes, hay obreros, con pretensiones de ser antepuestos a los gallegos, que no han tomado una hoz en sus manos, y en este caso no es justo que se imponga a un patrono la obligación de tomar obreros inútiles por su falta de aptitud para trabajos que requieren verdaderos especialistas o prácticos en los oficios agrícolas.

Lo mejor contra la inmoralidad

Es precisamente en los Estados Unidos, el país de las libertades, donde se inicia la lucha contra el cine inmoral; y se luchará contra él por medio de la libertad.

Que el cine está ocasionando a la sociedad, en todos los pueblos, graves daños es indudable. Las películas, representación calesidocópica no de escenas sino de pasiones de la vida humana, tienen un poder sugestivo formidable sobre la infancia y sobre la juventud. Y lo mismo que las hazañas de los bandoleros americanos han hecho enfermar no pocas inteligencias infantiles, los atrevimientos de las películas pasionales han pervertido muchas almas juveniles y las precocidades de revistas y operetas han sido causa consentida de abundantes inmoralidades.

Contra esto van a luchar los católicos yanquis por el procedimiento más sencillo: haciendo uso de su libertad para asistir o no a los espectáculos han declarado el «boicot» a las películas inmorales, atendiendo al llamamiento del Arzobispo de Filadelfia, Cardinal Dougherty. Y tan razonable, tan de orden ético es esta postura que se han unido en ella a los católicos diversos grupos de protestantes y judíos.

No cabe duda de que los americanos son gente práctica. El medio empleado contra la inmoralidad es el más eficaz. Ellos no prohíben a nadie que haga lo que le dé la gana, no pierden el tiempo en discusiones inútiles ni abusan demasiado de la propaganda estéril. Sencillamente dejan de ir a los cines y tan convincente está resultando la cosa para las empresas que ya el vicepresidente de la «Paramount» ha declarado que es cierto que «ha habido errores pero que no se ha faltado deliberadamente en la producción de las películas de su empresa.»

Claro que esta actitud de los católicos de Norte América, para resultar verdaderamente eficaz, debiera ser imitada por los de todos los países. Hay que reconocerlo: si los católicos se sienten sinceramente católicos y oponen a la inmoralidad no solamente su censura, sino su ausencia, la inmoralidad sufrirá un rudo golpe. Y en todo caso si hay inmoralidad en los cines, en los bailes, en los teatros lo natural y lo mejor es no asistir a ellos. ¿Se podrá decir que es esto un sacrificio para los católicos?

Aviso al público

Los oculistas de Madrid, velando por la salud de los pobres enfermos que un día u otro han de ir a parar a sus manos, han hecho un llamamiento para poner «en guardia al público contra los reclamos de ciertas panaceas que curan todas las enfermedades oculares y que, según parece, resultan perjudiciales siempre.

Mucho cuidado, pues, y no dejarse engañar.

Aunque se esté ciego «hay que tener mucha vista» para eso de los ojos.

Conferencia del señor Yanguas

MADRID.—En Renovación Española pronunció ayer tarde una conferencia D. José Yanguas, acerca del tema «Concordatos».

Dijo que la legislación de la República ha violado el Concordato de 1851, el que, a su entender, sigue en vigor.

Cree que las negociaciones del Sr. Pita Romero versaron sobre cuestiones urgentes en las relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Una exhortación del Prímado de Toledo

TOLEDO.—El «Boletín del Arzobispado» publica una exhortación del Prímado sobre la cuestión de haberes del Clero. Sosiente que la Iglesia posee grandes propiedades de cuyas rentas vivía con holgura, habiéndole sido arrebatadas, contra todo derecho, por el Estado. Los daños causados a la Iglesia en los últimos años—segrega—son tan profundos, que se ha considerado un triunfo lo que con mala gana y con el peso de unos cuantos votos de la conciencia católica, se ha concedido al Clero; esto es, un sub-

Información del Parlamento

El pleito catalán sobre el tablero.—El Sr. Goicoechea señala la verdadera actitud de la Generalidad.—Los socialistas al lado de la Izquierda

La sesión de ayer

MADRID, 25.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, presidida por el Sr. A. ba.

Se vota el dictamen referente al Estatuto del Tribunal de Cuentas y se vota definitivamente el proyecto de coordinación de los servicios sanitarios.

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito de 3.475.846 pesetas para la construcción de casas de trabajo con destino a vagos y maleantes.

El Sr. Prat, socialista, se opone y presenta una enmienda.

El Sr. Villanueva y el ministro de Justicia defienden el dictamen.

Se rechaza la enmienda del señor Prat, y se aprueba el artículo primero.

El problema catalán

En medio de gran expectación se levanta el jefe del Gobierno. Asegura que si la política no se hubiera cruzado en este asunto el problema jurídico se hubiera resuelto fácilmente. La actitud de la Generalidad puede perjudicar enormemente a Cataluña y a las demás regiones que aspiran a la autonomía.

Defiende la plena autoridad del Tribunal de Garantías, recordando su origen, y afirmando que sería un peligro para la República que no se acataran sus fallos.

En el camino a emprender—agrega—debe optarse por el jurídico. El Gobierno no aspira a emplear la fuerza más que en último extremo. Alardear de fuerza es cosa de débiles. El Gobierno no quiere violencias ni ha tenido prisa, ni ha inferido a los hombres de Cataluña el recelo alquilar de que almacenan armas y se pertrechan para planes violentos. Ellos aman a Cataluña y saben que el orden público es fundamental para la vida de los pueblos.

Se refiere a ciertas alusiones que se han hecho a Cuba y dice que no hay comparación posible, porque Cuba, estaba muy alejada de España y Cataluña está más cerca de lo que muchos creen. (Rumores). El Gobierno llega hasta el Parlamento para que se conceda la autorización necesaria, a fin de llevar a cabo la solución adecuada. Sólo pide a la Cámara que se abra un paréntesis en este debate, demandando a Renovación Española que contenga sus prisas y que se aprovechen los pocos días que quedan de plazo para terminar los presupuestos.

El Gobierno no rebuye sus deberes y los cumplirá en esta ocasión como siempre.

No cree necesario un voto de confianza. (Aplausos en los radicales). Los monárquicos preguntan cuándo habrá solución.)

El Sr. Goicoechea coloca el pleito a su verdadera altura

El Sr. Goicoechea afirma que los monárquicos no pueden asistir impasibles a este empujamiento de la cuestión que ha hecho el jefe del Gobierno, porque no creen que

dio que le abochorna por su cuantía, su alcance y sus consecuencias.

Fallecimiento del obispo de Almería

ALMERIA.—Ha fallecido el obispo de la diócesis, padre agustino fray Fernando Martínez Naval. Sus restos serán inhumados en la Catedral.

este problema, de carácter eminentemente patriótico, deba reducirse a un modesto problema jurídico.

Afirma que no censuran al Estatuto, sino por el contrario, lo que pide es que cumpla, así como todo lo dispuesto sobre la autoridad del Tribunal de Garantías en los conflictos de las regiones con el Estado. El Tribunal de Garantías es el único órgano de conexión entre el Estado y la región autónoma, debiendo ser acatado por todos los ámbitos de la República.

Estima que lo ocurrido es que mientras el Gobierno estaba en la creencia de que todo se reducía a una cuestión jurídica, la región autónoma se ha colocado en franca rebeldía contra la sentencia. Añade que puede admitirse que el Gobierno hubiera dejado pasar los días para que los ánimos se serenaran, pero el caso es que se han sucedido una serie de actos a los que no se pueden cerrar los ojos. Habla de la recogida de armas por parte de la Generalidad, y dice que se hace para la formación de un cuerpo armado al que se le llama ya «Los cien mil hijos de San Lluís», aludiendo al consejero de Justicia de la Generalidad.

Resalta las manifestaciones separatistas que hace tiempo se producen en Cataluña y que culminaron en el «terro» del Sr. Maclá, en presencia del Sr. Alcalá Zorrilla y de los representantes del Gobierno.

El ministro de Marina protesta.

El Sr. Goicoechea continúa afirmando que la Generalidad se apresura a la lucha, colocando minas submarinas y artilandando las fortificaciones. Ojala que el Gobierno pueda incautarse de los servicios públicos porque para ello le facilita el Estatuto. Alude al intento de asesinato del Dr. Albiñana por la Policía de la Generalidad, evitándolo la Policía española. Cita los artículos del Código penal señalando las penas en que incurren aquellos que cumplen las órdenes de poderes ilegales. Pueden exigirse ahora también responsabilidades contra la Generalidad por despojar a las Cortes y el jefe del Estado de las facultades que les competen. Para ello, dice el Sr. Goicoechea, dará sus votos al Gobierno. Termina, entre grandes aplausos, requiriendo a los jefes de minoría para que manifiesten su opinión.

Un incidente

El Sr. Rocha alega las afirmaciones del Sr. Goicoechea que motivaron su interrupción, cree que los procedimientos que éste preconiza son contraproducentes y ataca a la Dictadura que dice «gravó» el problema de Cataluña.

El Sr. Primo de Rivera interrumpe diciendo:

—Vállese su señoría a hacer gárgaras. (Fuertes protestas de los radicales).

El Sr. Alba le invita a rectificar diciéndole que estas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

(Los radicales continúan increpando al Sr. Primo de Rivera. Este les desafia. Se promueve formidable alboroto, calmándolo el presidente).

El Sr. Bux, diputado tradicionalista por Tarragona, defiende la autonomía catalana pero desea el acatamiento de la sentencia del Tribunal de Garantías.

La opinión de los jefes de minorías

El Sr. Gambó estima que el pro-

¿Qué periódico lee usted?

—¿El que tiene censura eclesiástica? ¿El que, sin tenerla, no es de ordinario hostil a ella? ¿O el periódico abiertamente enemigo de esa censura y de todo lo que a ella se refiere? No creo necesario dar los nombres de periódicos de uno y otro matiz, demasiado conocidos son unos y otros, sobe todo los que se publican en Madrid.

—No, no hace falta descender a esos detalles. Los lectores habituales de la prensa, ya saben bien el fin de cada uno de esos diarios. Per eso yo espero que se limite usted tan solo a exponer o apuntar el bien o el mal de la prensa en los corzones de los lectores asiduos.

—Para la mejor solución de la cuestión que nos ocupa vamos a agrupar en dos grandes núcleos esos lectores asiduos y habituales de la prensa. El primer núcleo está integrado por hombres que, después de hechos los estudios profundos de la Filosofía en sus distintas partes, sobre todo la Ética, el Derecho natural y la Teología, además de la apolitética, discurren por cuenta propia. Saben y quieren discutir a su periódico lo que dice. El segundo núcleo lo componen aquellos otros lectores asiduos que, o no saben, o no quieren discutir a su diario indirecto, sino que a pies juntillas creen y admiten todo lo que ese diario escribe. Para estos últimos lo que se publica en su prensa es innegable. Su periódico es un oráculo, su divinidad.

Ahora vamos a dividir también en dos grandes secciones el texto o contenido ordinario de los periódicos. La primera es la que se llama simplemente «información». Las noticias, crónicas, relatos, etcétera, etc. La segunda la constituyen los temas doctrinales, científicos, teóricos... (como quieran llamarse).

—Muy bien; así es. Esa es la prensa, un conglomerado de artículos doctrinales y de noticias o la formaciones. ¡Adelante!

blema es jurídico y que el Gobierno hizo bien en recurrir al Tribunal de Garantías. Si no se acata el fallo del Tribunal de Garantías habrán desaparecido la Constitución, el Estatuto y la autonomía. Los poderes regionales no deben buscar nunca la protección en los armamentos ni en los gritos, sino en tener razón. Cree que se trata simplemente de un conflicto entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad. Cree que debe darse un voto de confianza al Gobierno.

El Sr. Gil Robles cree que no es esa una cuestión política. Este problema no debió venir al Parlamento. Esperaba que esta tarde hablaran los jefes políticos que allentan la rebelión de la Generalidad (Ovación de la CEDA, agrarios y monárquicos).

El Sr. Alonso (D. Bruno): ¡Viva la revolución social! ¡Viva la República social!

No intento mermar las facultades de la Generalidad, añade, porque somos genuinamente regionalistas. Lo ocurrido es que hay un acto de rebelión del Poder regional contra el Estado español y la sentencia debe cumplirse. Deseamos una fórmula jurídica, pero no debe tratarse de potencia a potencia con el Poder regional que se ha colocado en rebeldía. Antes de que haya fórmula que haya sometimiento. Daban darse al Gobierno los poderes que necesita para la solución de este problema.

Fuera del cumplimiento de la Constitución y del Estatuto, nada. Seríamos criminales al consi-

(Continúa en la 4.ª página)

—¿Qué hará ese núcleo de lectores asiduos y habituales que no saben, o no quieren, discutir por cuenta propia; que no saben o no quieren discutir a su periódico? Dime, ¿qué hará?

—¡Ah!... pues sencillamente «tragarse» todo lo que diga su periódico. Esto es indudable. Leerá de cabo a rabo ese diario y luego... pues... ahí se acabó todo. Si va al café, a la tertulia, al paseo, y allí le toca alguno de los temas tratados en su periódico, solamente sabrá discutir como discurre su periódico, hablar como habla su periódico. ¡El pobre no tiene otros elementos de juicio!

—Bueno; pues dime ahora. Su, pón que ese diario combate de ordinario los principios y postulados básicos de la sociedad humana: a la religión, al matrimonio católico a la familia, a la autoridad, al ejército, a la propiedad particular etc... ¿Qué lector será ese? ¿Qué formación intelectual y moral y social adquirirá? ¿Un día, y otro, y otro... asimilando veneno... social

—Indudable. La lectura asidua de un periódico amoral y revolucionario en esa clase de individuos que no saben o no quieren discutir por cuenta propia es deleérea, es perjudicialísima para ese lector, y, después, para la sociedad. Y esto lo mismo si se trata de lectores que leen «solo las noticias» que los que leen todo el periódico.

—Claro, claro. ¡Pues que hay pocas noticias tendenciosas! ¡Sobre todo en cierta prensa, y tratándose de asuntos o cosas y casos religiosos! Se puede hacer mucho mal o mucho bien sólo con las noticias, crónicas e informaciones.

—Esa es la verdad. Un periódico es malo no solamente porque publique artículos doctrinales erróneos, ateos, subversivos, escandalosos, sino que además merece el calificativo de tal porque en su información no es veraz, no es serio, imparcial; porque no es ecuánime exagerando lo que le conviene. La sección de noticias en varios periódicos merece también no poca cautela y circunspección. ¡Pues si hasta los anuncios! ¡Sí, señor, hasta los anuncios destilan veneno en muchos rotativos! ¡Nada digamos de los grabados! En fin, que el periódico puede hacer mucho mal, o mucho bien, con todas sus secciones.

—Evidentísimo. Mas sin duda alguna ese mal se causa más con sus editoriales y artículos doctrinales. Esos artículos leídos por ese núcleo de ignorantes y de peregrinos discursos, un día y otro, hoy y mañana son la gota continua de agua que horada la presa, son el verano lento que amortigua la vida para y sana del alma.

—Así nos lo enseña la experiencia. Prensa mala que perverte el sentido, aun de las personas cultas. ¡Cuánto más el de tantos lectores indefensos ante esa artillería gruesa de los rotativos de gran circulación! ¡Alerta, pues! No leas la mala prensa. Tampoco te habitúes a esa prensa anodina, incolora, calcúlata. A esa prensa que con lo malo. Plena un día alquilar en la transcendencia de este asunto. Y ya que tú serás uno de esos que tanto ponderan el periódico que leen, procura tener acierto en la elección de ese periódico que se merezca esa ponderación por su probidad, por su ecuanimidad, por su veracidad, por... todo.

¿Quieres tener el corazón sano? Procura que tu inteligencia lo sea. ¿Quieres una inteligencia limpia y sana? Haz lo posible porque tus ideas sean así. Y, en fin, ¿te gustaría que tus ideas fueran limpias y puras? ¡Ah, pues, esfuerzate en leer buenas, sanas y limpias lecturas!

FILEMON,

¿Nueva aristocracia?

El socialismo, dentro de unos quince años, habrá perdido una gran parte de su virulencia demagógica y servirá únicamente como organización de los cuadros proletarios. Desde que en 1847 apareció el manifiesto comunista invitando a los obreros de todos los países a la unión entre sí para conseguir las mejores sociales, ha quedado de esa fecha acá mucho el desaliento entre los trabajadores del mundo entero.

Las soluciones concretas que prometiéra Carlos Marx a las masas no se han podido conseguir, por varias razones, siendo una de ellas, y de las más principales, la de apatocar el obrero contemporáneo nuevas formas de vida cultural, intelectual y moral, que el socialismo no previera. Ahí está el caso patente de Bélgica, país donde el socialismo ha podido desahogar dentro de la ley la mayor parte de su programa, y, sin embargo, aquellos afiliados a ese partido, notan cómo queda corto el tal programa para sus vehementes deseos de vida intensamente espiritual. No hace falta ser profeta para anunciar como un futuro no muy lejano la comprensión por parte del socialismo del espíritu altamente regenerador del Cristianismo, y dejar poco a poco el odio satánico por lo que de Dios venga.

León XIII observó en su tiempo la llaga social, que acabaría en cáncer, pues ya entonces empezaba a carcomer los básicos fundamentos de la sociedad aquel estúpido liberalismo que cegó a familias enteras con el ansia de poseer fortuna y posición, mientras por el abuso de unos cuantos iban lucubrándose los odios del que veía no encontrar solución para él y los suyos.

Ha estado a punto de perecer el parásito y el parasitado.

Hoy el Papa Pio XI señala concretamente en qué ha de consistir la alteración de las relaciones entre el capital y el trabajo, traza un camino salvador, y encomienda a la Acción Católica Española, la altísima misión de difundir esa norma de conducta entre los ricos y pobres, que dé satisfacción legítima a los deseos del pobre trabajador y una nueva alegría a los poseedores del capital, placer inesperado y desconocido por muchos ricos, cual es el afianzamiento de su posición social, no ya con el prestigio del dinero, sino con el auténtico valor social que hoy sirve de base; el cariño y respeto como a factores justos que dentro de pocos años les han de tributar las clases humildes a los que están en plano social más elevado.

De aquí el peligro que corre muchos de los que llamándose católicos e influidos por el ambiente en que se ha desenvuelto su vida solamente conocen de la religión católica las prácticas del culto y muchas por rutina. Es un peligro porque la Acción Católica va a empezar a inyectar un positivo interés por llevar la atención de los españoles a los problemas cardinales y fácilmente se comprende que los que solamente consideran dignos de sus preferencias a los que son de su particular interés, aun disfrutando algunas veces de piedad, van a sonar a hueco.

En breve tiempo empezará a destacarse una verdadera y nueva aristocracia. No la que, fiada en el esplendor del apellido, cree que ya nada tiene que realizar en el futuro.

La pujante y novísima aristocracia cristiana tendrá una peculiarísima misión: la de establecer el im-

La "Obra Sacerdotal," de Murcia y sus hombres

Aun a trueque de herir su modesto, quiero presentarles los dos hombres de la Obra Sacerdotal de Murcia: el doctor Alvarez Caparrós y el padre Antonio de la Concepción.

El pontificado del doctor Alvarez Caparrós, que como Vicario Capitular viene rigiendo los destinos de la Diócesis de Cartagena, ha sido y es fecundo en obras de celo, caridad y apostolado. Hombre de gran corazón, de clara inteligencia y salud y resistencia física cual pocos, dentro de la labor agotante que lleva aparejada el regir una Diócesis tan vasta y complicada como esta, aún se manifiestan sus actividades en obras de piedad y caridad.

La última Misión que ha organizado, en la que el Rvdo. P. Corrons, S. J., ha conseguido llenar las naves del primer templo diocesano; el piadoso y devoto ejercicio del Via Crucis, que él mismo dirige con toda humildad; la casa de Ejercicios Espirituales para el Clero que ha instalado en el segundo piso del Palacio Episcopal; la Fundación en el Seminario de la Escuela-Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, y tantas y tantas obras por él mismo fundadas y sostenidas aún en la penuria de los tiempos, serían más que suficientes para sentir por él la admiración, veneración y afecto que la Diócesis siente por su I. mo. Sr. Vicario Capitular.

Y por si esto fuera poco, su caridad inagotable, no solo para su Clero, sino para todos los sacerdotes pobres, ancianos y desamparados de España, ha fundado en la ciudad de Murcia la "Obra Sacerdotal".

Esta obra para que el clero español considere al I. mo. Sr. Dr. don Antonio Alvarez Caparrós como uno de esos seres que de vez en cuando hace aparecer Dios sobre la tierra como ángeles tutelares del género humano.

Faltaba en España esta obra; sentía el I. mo. Sr. Vicario Capitular este vacío y en su corazón y en su mente germinaba la idea de llevarla a la práctica; y conocedor de los hombres cual pocos, buscó para su realización, y lo asoció como brazo ejecutor, a otro hombre avezado a estas lides de caridad y apostolado social: El Rvdo. Padre

perlo de los preceptos morales y jurídicos.

El remedio de la ignorancia de los pobres, y de la apatía de los ricos, está en mano de los buenos católicos. Ya no hay diócesis en España donde no esté funcionando un comité de Acción Católica, pues el medio eficaz de hacer algo por Dios es inscribirse en las diversas actividades de esta legión. Fronteras de oportunidad y de tiempo no las tiene la Acción Católica, como no las tiene tampoco el espíritu de caridad de la Iglesia.

En esto no caben simulaciones, que son prácticamente derrotas. Pues algunos, con buena intención, creen que ellos solos con su celo individual, sin orientación de la Jerarquía, pueden atraer a las masas socialistas a las asociaciones católicas, y engañados por la perfidia de Satán, enfundan la bandera de la Iglesia; reflejando las ideas de los jefes del Sillon, condenado por Pio X. que consiste en esta idea egoísta y antirreligiosa: «Religion la de Roma, pero política la de Constantinopla».

Tehodidactus.

Antonio de la Concepción Gallego Alvarado, fué el designado por él para esta empresa.

Los que conocemos, convivimos y tratamos al P. Antonio en la intimidad, hemos podido admirar este acierto del I. mo. Sr. Vicario Capitular. Treinta años lleva el P. Antonio dedicado a obras apostólicas en favor de los pobres. Su asilo de Huérfanos, su Seminario de Maestros católicos, los comedores de caridad para gozillos, su numeroso externado, sus talleres, sobre todo el de imprenta, su Colegio Benemérito de Nuestra Señora del Carmen, la Granja Agrícola fundada anexa a dicho Colegio, en Cox (Alicante) Diócesis de Orihuela, tienen más que probada su actividad y competencia.

Pero con ser esto muy notable, hay algo más en el P. Antonio que le hace ser la admiración de propios y extraños: es esa su férrea voluntad, su tesón para arrostrar las dificultades; no es aragonés, pero merece serlo.

Hombre probadísimo en el crisol de la tribulación, no encuentra obstáculos; las montañas se allanan a su paso como si no existieran. La designación de este hombre para tal empresa, es otro tanto a su favor que bien puede anotarse el doctor Alvarez Caparrós. Sin duda conocía muy bien sus actividades.

Por encanto, como si las paredes crecieran durante la noche, ha levantado una Iglesia que es una cosa nueva, verdadera maravilla de arte. El P. Antonio en esta obra ha sido albañil, pintor, escultor; todas las obras cabían dentro de su mente y de su corazón. Con su sotana vija y sacra, trabajaba, dirigía y estaba al frente de todos los oficios, desde el de peón de albañil hasta del artístico artesonado que corona el templo. Todo es obra de su mente; los artistas han sido simples ejecutores de una idea, concebida mucho tiempo ha, y que al fin el Señor le ha concedido la gracia de poder ver realizada. No hay medida de trabajo mejor ganada ni más dignamente llevada.

Se ha edificado la preciosa Iglesia y todo esto casi sin dinero, pasando mil apuros y plañiendo por el amor de Dios de puerta en puerta una limosna para estas obras. Ya está hecho el primer piso de la "Obra Sacerdotal", pero su terminación ha tenido que suspenderse por falta de medios. Queda por hacer el segundo piso, cubrir y habilitar las habitaciones para que se pueda vivir en ellas. Seta son ya los sacerdotes que viven en la "Obra Sacerdotal", pero hasta treinta han solicitado venir; uno ciego, dos paralíticos, un desmemorado, todos ellos de más de 70 años; como veis tienen perfectísimo derecho a que una mano generosa les preste apoyo; esa es precisamente la finalidad de esta obra, pero mientras no se habiliten habitaciones, no es posible recibirlos. Esta gigantesca obra tan de urgencia en estos tiempos, no es solo para la Diócesis de Murcia, es para España entera, y en ella tendrían cabida completamente gratis cuantos sacerdotes pobres y necesitados lo soliciten.

Esta obra de tanta gloria de Dios y de tanto beneficio y consuelo para sus ancianos ministros, merece la atención de todos los católicos españoles: todos, sin distinción de clase y de fortuna, deben ayudar a ella, pues a toda la Península se extiende el beneficio.

Los ricos, según sus posibles; y los pobres, aunque solo sea con el corazoncillo; como dice el Santo Evangelio de la piadosa viuda, pues de todos se necesita la cooperación.

Hermanos míos en el sacerdocio, también a vosotros me dirijo: al balón es fuerza, donde no hay unión no hay vida, ¿por qué no hemos de hacer un esfuerzo común y poner nuestros sacrificios en beneficio de nuestros hermanos más necesitados, y mandar cada uno, aunque solo sea una mísera peseta,

DEPORTES

FUTBOL

Recreos y Deportes de Cebros, 10. Gimnástica del Escorial, 0

CEBREROS, 25.—Por fin se celebró el deseado encuentro de fútbol entre La Gimnástica de El Escorial y Recreos y Deportes de Cebros en el campo de este último. La Gimnástica había retado a los Cebros en varias veces sin llegar nunca a un acuerdo por la combinación de fechas, dándose a esto otras interpretaciones como miedo, etc., etc.; además venía precedido este conjunto de gran fama por su rapidez, su juego duro y por ser «el coco» del San Lorenzo, sin embargo no fué esto lo que demostraron en Cebros donde el tanto 10 0 a favor de Recreos y Deportes evita todo el comentario; en rapidez son parecidos al Athletic Castilla de Avila que perdió hace dos semanas en este mismo campo y también contra Recreos y Deportes y en cuanto a dureza al, esto sí que lo tienen y acostumbran a llevarse el balón con las manos, pero de esto se encargó la defensa local que cuando invitan a jugar duro lo reprimen en la misma forma en un encontronazo de Cubano con el interior derecha, perdió este último el conocimiento breves instantes; luego a Biddón que estuvo toda la tarde haciendo salidas muy valientes y acertadas le pisoteaban siempre que encontraron ocasión.

El interés que había despertado este encuentro reunió muchos espectadores quienes quedaron decepcionados al ver al esperado equipo entregarse a la violencia, a jugadas sin cohesión, individuales y por lo tanto sin eficacia, vespuleo por el equipo local que se encontraba completo a excepción del centro delantero Gallego y con una gran disciplina de sacrificar todos el lucimiento personal por el triunfo del conjunto.

Se alinearon los equipos a las órdenes del Sr. Pardo como sigue: Gimnástica de El Escorial: Clodo; Domingo, Chino; Fernández, Feuta, Espino; Manolo, Gómez, Carmelo, Colele, Manolo II.

Recreos y Deportes de Cebros: Biddón; Miguellito, Cubano; Recio, Vique, Vique; Rubio, Vitis, Vaquero, Miguel, Herrero.

A. González.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

Recordatorios 1.ª Comunión Los más nuevos y variados modelos Imprenta SENEN MARTIN

para la terminación de la Obra Sacerdotal? ¿Seremos treinta mil sacerdotes en España? Con esas treinta mil pesetas quedaría completamente acabada la Obra Sacerdotal.

Reflexionemos que esta es la hora de los sacrificios. A grandes males, grandes remedios.

¡Católicos! Es urgente dar una limosna para este fin que tantas ansiedades ha de calmar y tanto bien ha de hacer a los desvalidos sacerdotes a quienes el azar de los tiempos ha sumido en la miseria. Mandad todos una limosna para la Obra Sacerdotal.

Domingo Horro Cisneros Presbítero

Los donativos se pueden mandar al I. mo. Sr. Vicario Capitular, Palacio Episcopal, Murcia, o al Padre Antonio de la Concepción, Plaza de San Juan, 2, Murcia.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 27. Miércoles. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Santos Crescente, ob. y mr.; Zoilo, mr.; Ladislao, rey; Juan y Sansón, pbs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de San Juan, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. El Apostolado de la Oración celebra el mes dedicado al Sagrado Corazón con los siguientes cultos. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y ejercicio del mes y reserva.

Medalla Milagrosa

PP. Paules. Por la mañana a las ocho misa de Comunión. Por la tarde, a las seis exposición, rosario, ejercicio, plática a cargo del R. P. Elías Alduán, C. M., y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de PP. Paules con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Del extranjero

El régimen italiano exaltado por un sabio yugoeslavo

BELGRADO.—El prof. Milan Ivatic, de la escuela superior económica comercial de Zagabria, ha dado en el Teatro Municipal una conferencia sobre el fascismo. El orador ha hecho un paralelo entre la doctrina fascista y la comunista, deduciendo la superioridad de la primera.

Hablando del hombre «tipo fascista» que se está formando en Italia con la nueva generación, el intelectual yugoeslavo ha dicho: una generación que es la creación de Mussolini y que garantiza en la forma mejor la marcha del megalomano estatal.

El hombre más viejo del mundo se va a casar por la 14.ª vez

VIENA.—El turco Zaro Aga, el hombre más viejo del mundo, ha manifestado la intención de casarse con una mujer de 40 años, actualmente su novia, y que vendría a ser su 14.ª esposa. Como sus medios no le permiten hacer gastos para su nueva familia, el Matusalen turco ha solicitado de las autoridades que le amplíen el importe de su pensión. Zaro Aga asegura tener 160 años.

Tratado comercial con España

De nuestro servicio especial (P. A.)

LONDRES.—Están de actualidad en Londres, en los momentos presentes, los anunciados propósitos de concertar un tratado comercial con España. Los ingleses no ocultan el interés que tienen por los asuntos de los españoles, a quienes respetan y quieren, principalmente desde la gran guerra, en la que guardaron una estricta neutralidad, y aún por medio de sus Gobiernos consiguieron muchas veces suavizar los procedimientos de crueldad y de venganza de los beligerantes. A propósito recuerdan los ingleses la generosa actividad que desplegó en aquellos tristes y calamitosos tiempos para Europa el que regie entonces los destinos de esa noble nación española.

La Federación de Industrias de Inglaterra ha publicado un extenso documento, en el que expone la necesidad de negociar un tratado comercial con el Gobierno de Madrid. Tiene gran importancia esta entidad y a la vez todos se la conceden, y los propios Gobiernos de Londres han atendido casi siempre sus solicitudes en el sentido más benéfico. Por eso es de esperar que el Gobierno inglés tome buena nota de la petición y de los razonamientos que se exponen en ese documento.

En Inglaterra hay un gran deseo de entablar negociaciones con España para salir en su favor la cuestión de importaciones, sabiendo que esto ha de favorecer a ambas naciones, ya que el mejor cliente mercantil que tiene España es la Gran Bretaña. Se ha señalado en la balanza de cambios de productos entre ambos países un déficit por valor de unos 150 millones de pesetas anuales, y la Federación de Industrias de Inglaterra trata de jugarlo. Ahora bien los reparos que pone la importante entidad británica es la situación en que se encuentra España desde la implantación de la República, por considerar que este régimen político ha causado la ruina del comercio y de la industria de esa nación.

La mayor parte de los industriales y financieros ingleses, que tantos deseos tienen de concertar un tratado comercial, dan por supuesto que las energías hispanicas están hoy concentradas exclusivamente en la resolución de problemas que se refieren al orden público, creyendo que ahí se vive en constante intranquilidad, y que el Gobierno del Sr. Samper no abordará la cuestión mercantil mientras no pueda desembarazarse de la política.

Hace falta, pues, que los diplomáticos españoles desplieguen más sus actividades para llegar a convencer a los financieros e industriales ingleses de que España se preocupa mucho más de normalizar su vida comercial que de atender a asuntos de politiquerías, los cuales se resolverán fácilmente si la economía nacional se puede restablecer.

A. Noabal Cresad

Arturo Canales Encarimados del norte, piano rojo, Cementos Cosmes, Almadén y Cangrojal. Gastalar, 3. Valde, n.º 48

«Canción Mozkwsky. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sinfonía. Música de los maestros Ricardo y Oscar Strauss. 18,30.—Charla musical por Julio Osuna. 18,45.—Patronajes de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sinfonía. Música del Miro. Jiménez. 22,30.—«Escena del pasado: «Al pie de la tapadera», por el cronista de Madrid «clausura», D. Antonio Velasco Zazo. 22,45.—D. Antonio Velasco Zazo. 23,30.—Canciones y Música rusa. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes an illustration of a man pointing and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for Radio España EAJ 2. Includes text: 'MADRID Programa para el miércoles 27 de junio. 14,30.—Notas de sinfonía. Orquesta de la Estación: «El Sr. Joaquín» (alborada), Caballero. «Las moctas del Barrio», Chucero. «Nadja» (Czerdas), Michiels. «Torre bermeja», Albéniz. «Fausto», Gounod.

Advertisement for HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS. Includes text: 'Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30991 BARCELONA'.

Información del Parlamento

(Viene de la 1.ª página)

tíamos que, tras el conflicto actual, se alentaran rebeldías de los mismos que provocan la desobediencia fuera del Parlamento, y dentro de él se oponen a las soluciones legales. (Aplausos de los populares agrarios).

El Sr. Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, expresa su respeto al Estatuto, pero exige que sea respetado por todos. Ofrece el apoyo de su minoría al Gobierno.

El Sr. Maura dice que es enemigo de asonadas como la presente y que se está tratando de un pleito político que la torpeza del Gobierno está convirtiendo en nacional.

Un radical: ¡Última que nos sea S. S. presidente del Consejo. El Sr. Maura: Todo llegará. (Risas).

Cree que el Gobierno debió negociar y que es importante para resolver el conflicto.

El Sr. Prieto dice que los socialistas son ajenos a este pleito, pero que tiene interés en que el conflicto se resuelva rápidamente porque al no va a adquirir inmensas proporciones. Combate el recurso presentado por el Gobierno contra la ley de cultivos. El fallo del Tribunal de Garantías—añade—me parece injusto. Y, por lo tanto, frente al fallo, Cataluña, por los órganos que la representan, al oponerse a él, tiene razón. (Fueres rumores).

Añade a diversos incidentes ocurridos anteriormente con la Generalidad, como uno en el que se estuvo a punto de poner a la Guardia civil de Cataluña en pugna con las fuerzas de Carabineros, cuyo conflicto se solventó por la discreción de los jefes de ambas fuerzas. (Rumores).

(El Sr. Casares Quiroga dice algo que no se entiende. Los populares agrarios le increpan violentamente. Los izquierdas y los socialistas responden y se produce un fuerte escándalo)

El Sr. Prieto termina diciendo que si el Gobierno llegara insensatamente a provocar una actitud de violencia en Cataluña, ésta no estaría sola en la contienda porque estaremos con ella todos los de sentimientos republicanos españoles. (Aplausos de las izquierdas y de los socialistas)

El Sr. Azcárraga no cree que el señor Samper pueda resolver el conflicto. Dice que la protesta de Cataluña no es contra España sino contra la política del Gobierno, al que ataca, y añade que Cataluña es el último bastión de la República y la Generalidad, el último poder republicano. (Grandes rumores)

Lo mejor sería que el Gobierno reconociera su equivocación y cambiara su conducta porque si se produce el conflicto la culpa podrá ser del Sr. Samper, pero la desgracia sería para toda España, contra la cual protestamos. (Protestas de los radicales)

El Sr. Cambó rectifica. Declara que la sensibilidad del pueblo catalán se ha exacerbado por hombres de fuera de Cataluña, que les han hecho creer que las Cortes eran antiespañolistas y antiecatalanistas. El conflicto no lo han provocado el Gobierno, ni la Generalidad sino las Cortes Constituyentes, que se contradijeron en conceder en el Estatuto la legislación civil y reservar la facultad de legislación agraria al Estado.

El Sr. Azcárraga, añade, no puede

protestar, puesto que él fué quien creó el Tribunal de Garantías. (Aplausos de las derechas).

El Gobierno vigila por que se cumpla el fallo

El Sr. Samper resume el debate. No quería plantear en el Parlamento este asunto, pero he sido escuchado por la minoría de Renovación española, y no he encontrado manera decorosa de oponerme a esta petición. El Gobierno vigila desde el primer momento el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, y está dispuesto a dar una solución en que la vez que la sentencia se cumpla, se cumplan estrictamente las disposiciones del Estatuto y de la Constitución, por que en ello se encierra la fórmula de la solución jurídica del asunto. (Muy bien)

Se refiere a los que dicen que faé una torpeza presentar el recurso y manifiesta que él el recurso presentado, y al una sola vez se levantó para formular una protesta. Fué necesario que se fallara en contra de la opinión de los adversarios políticos para que estallara el conflicto.

Cree que del conflicto es responsable el Parlamento catalán por haber vuelto a votar la ley rechazada.

Termina diciendo que se habla en nombre de Cataluña; pero ¿qué es lo que se entiende por Cataluña?, porque también se decía que la República era el Gobierno de Azcárraga. (Grandes aplausos de la mayoría y de los monárquicos.) Cataluña, agrega, está por encima de la Esquerda y de la Lliga, y lo que el Gobierno quiere hacer respetar es a Cataluña misma en los términos de la Constitución y del Estatuto. (Grandes aplausos)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El Sr. Samper ovacionado

A la terminación del debate político y cuando el Sr. Samper salía del salón de sesiones, los diputados de la mayoría y de los grupos de derechas le tributaron una gran ovación, acompañándole al despacho de ministros, donde estraron numerosos diputados a felicitarle.

El Sr. Samper recibió a los periodistas y les expresó que estaba satisfecho de cómo se había desarrollado el debate. Era un debate, dijo, en el que podían haberse producido perturbaciones que entorpecieran la solución.

Avusoló que mañana se celebrará Consejo de ministros, sino el miércoles.

La fórmula para lo de Cataluña

Según se decía ayer tarde en los pasillos, la Generalidad se ha sometido a los requerimientos del Gobierno, prometiendo acatar el fallo del Tribunal de Garantías, requisito que con carácter imprescindible imponían las derechas antes de entrar en negociaciones.

A cambio, el Gobierno presentaría un proyecto de ley reformando la ley de Reforma Agraria e introduciendo en el mismo las aspiraciones contestadas en la ley de Contratos de Cultivos.

El Sr. Gil Robles celebró por la mañana una conferencia telefónica con el Sr. Samper, y parece que en ella se llegó a un acuerdo, siempre a base de que la Generalidad se sometiese al Poder central, que la

Campañas "Por la Prensa Católica en toda España"

Semana de Prensa en Galicia.—Conferencias en Barcelona.—Actos de propaganda en La Coruña, Orense, Badajoz, Lérida, Cáceres, León, Zamora y otras importantes poblaciones.

El viernes 22 ha comenzado en La Coruña la «Semana de la Prensa Católica» preparatoria del «Día de la Prensa» (29 de junio) y que, a su vez, ha sido precedida de una «Jornada de la Prensa Católica» que vienen celebrándose en las distintas parroquias desde el día 7 de junio. La «Semana» comprende comuniones generales los días 22 y 29; siete conferencias en La Coruña, y colectas los días 24 y 29. Se celebrarán actos de propaganda en Ferrol, Batzanos, Villalba, Fuentedeume, Vivero, Mugarlos, Arés, Carballo, Vimioso, Ordenes, Negreiros, Muros, Los Angeles y otras villas. Terminará la «Semana» con un gran mitin del «Día de la Prensa» en el Teatro Rosalía.

En Barcelona hubo lugar el domingo 17, en el Patronato Obrero de San José, la primera conferencia preparatoria del «Día de la Prensa» y versó sobre el tema «Importancia de la Prensa en Acción Católica.»

En Orense, y con ocasión de la VII Asamblea de Juventudes Católicas, se celebrará el «Día de la Prensa» un importante acto de propaganda en el Teatro Principal en el que pronunciará un discurso el Presidente de la Junta Central de Acción Católica, D. Angel Herrera.

En la Diócesis de Badajoz se celebrará «El Día de la Prensa» con actos de propaganda en la capital y en cada uno de los arciprestados: Puebla de la Cañada, La Roca de la Sierra, Zafra, etc.

En Lérida se celebrarán los actos del «Día de la Prensa» como homenaje al apóstol de la Prensa, el Beato P. Antonio María Claret. En la Academia Morlano, tendrá lugar un importante acto de propaganda de la prensa que será, a la vez, la primera de las tres «Jornadas Claretianas».

En Cáceres se ha celebrado como preparación al «Día de la Prensa» un acto de propaganda en el que tomó parte el Excmo. Prelado y los señores Reyes Huertas; el arcipreste de la capital; D. Enrique Herrera y otros.

En León se ha organizado un ciclo de conferencias y un acto de propaganda para el día 29.

En Zamora la Junta Diocesana acordó celebrar un acto de propaganda el mismo día 29.

En Albacete, Orgaz, Oratava, Sonces, Villacastell, Yecla y otras poblaciones las respectivas Juventudes Católicas organizan diversos actos de propaganda.

En Avila

Como preparación al «Día de la Prensa» se celebra en la S. I. Catedral un solemne triduo que ha empezado hoy, 26, y en el que predicarán los MM. II. señores D. Teodoro García, canónigo; D. Ferreol Hernández, maestro de Ceremonias y D. Justo Sánchez, penitenciario.

AVILA AL DIA

Robo
En el pueblo de Santa Cruz del Valle se cometió un robo en el domicilio de Leoncio Plaza. Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, derribaron una pared, llevándose varias corderos de vino, chorizos, morcillas, y algún dinero. La Guardia civil ha detenido a un vecino de aquella localidad como presunto autor del hecho, el cual ha pasado a disposición del juez.

PENSION MADRID
Gran confort. Precios económicos. Plaza Castelar, 2.—AVILA

Detenidos
En Peguerinos han sido detenidos las veclusas de aquella localidad Pilar García y Amelia Pérez por escándalo público.

También lo fueron por sospechosos Isidro Marfíez y Pedro

CEDA deseaba este requisito previo a toda negociación o fórmula de tipo jurídico.

El Sr. Samper pretendía que fuese simultáneo a la fórmula propuesta, a la que según los comentarios en los pasillos, se había llegado entre Samper y Companys.

Expectación en Cataluña
BARCELONA.—En toda Cataluña se ha seguido con gran interés la sesión del Parlamento español, estacionándose gran gentío ante los transparentes de los periódicos.

El consejero Interior de Gobernación, Sr. Descás, manifestó que al hoy un sentido de responsabilidad, no se acudiría a la violencia, pues deben tener presente que en Cataluña existe una gran fuerza espiritual, que es mayor que la material, y en caso de aplicarse la fuerza puede perderse lo que se tiene interés en que permanezca unido.

Se reunió el Consejo de la Generalidad. El Sr. Companys manifestó que aunque tenía conocimiento de la sesión del Parlamento español, no podía todavía enjuiciarla. Se ratificó en su discurso pronunciado en el Parlamento catalán.

Mejada, los cuales han sido puestos a disposición del juez.

Conflicto solucionado
Se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros del pueblo de Sanchidrián, habiéndose reanudado el trabajo con toda normalidad.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Razón: Valseca, 1.

Multados
Por el señor gobernador civil se han impuesto las siguientes multas: de 75 pesetas a Pedro Garrido, por desobediencia; de 25 a Valerico Alonso, Gabriel López Resina y Basilio José Sánchez Moreno, por escándalo; y de 10 a Félix y Julián López, por igual causa que los anteriores.

SE ARRIENDA casa amueblada en el ex convento San Francisco. Para tratar D. Bonifacio López, calle Valladolid, 12.

Un «amigo del progreso»
En estos tiempos de progreso ya resulta anticuado el correo; es mejor servirse del telégrafo, del teléfono o de la radio. Así debió comprenderlo un joven de esta localidad el cual la emprendió a vergajazos con el buzón de Correos de la Plaza de la Constitución causando algunos desperfectos.

Ahora el ultralista muchacho tendrá que explicar al juez sus teorías modernistas para ver si le convence.

EDUARDO JAURALDE MORGADO
ABOGADO
San Segundo, 42, bajo izqda.
Horas de despacho: 10 a 12 y 4 a 7

Información municipal
Esta mañana han salido para Valladolid el alcalde Sr. Melero, el secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Díaz, y el administrador del abastecimiento de aguas señor Familiar, con el fin de firmar [con

VOX POPULI

Intolerable de todo punto

Después de no pocas idas y venidas, recursos contenciosos administrativos y Ministeriales, es decir, agotadas todas las vías legales, se pavimentó por fin el Mercado Grande, pagando los propietarios la mitad de la obra. Pues bien, ahora que se ha colocado una acera de siete metros de ancho se han creído los dueños de bares que son solo ellos los que tienen derecho a usufructuarla y han colocado gran número de veladores que obstruyen por completo el paso de peatones por la acera.

Todo esto a ciencia y conciencia del Ayuntamiento, y más aún de la comisión de policía urbana, que parece no lleva prisa por resolver un asunto de tanta importancia para las necesidades del tránsito público. ¿Es que en este caso está interesado alguien en que no se marque el sitio que han de ocupar las terrazas de los cafés, dejando sitio suficiente y cómodo para el paseo?

Parece mentira que estos señores que tanto alardean de respetar a las figuras de la República tengan en tanto abandono los paseos y plazas que llevan el nombre de aquellas. En el paseo de Salmerón (antes de Santo Tomás) hay una moleción en rufas y dos árboles cortados que impiden el paso, y claro está, los numerosos turistas que visitan el Monasterio tienen las más acres censuras por el Municipio. Por el esto no fuera ya más que suficiente para que nuestros ediles se sonrojasen de vergüenza, la Travesía a Castelar está de tal forma pavimentada que cuando llueve o riegan queda convertida en la legua Sigla, pero sin Caronte, por lo que el cruzarla es tan difícil como conseguir la baja de las subvenciones cuando se nombra concejal delegado de abastos. Así actúan los concejales y luego dicen que procuran el bien del pueblo. ¡Ya se vé!

Ecos de sociedad

Enfermo
Se encuentra enfermo nuestro respetable y querido amigo el coronel de Intendencia retirado y ex presidente de la Diputación D. Angel de Diego.

Viajeros
Ha regresado de Valladolid acompañado de su distinguida señora e hijos nuestro buen amigo D. Antonio Montero Arroyo, quien, con las más brillantes calificaciones, ha obtenido en la Escuela Profesional de Comercio de la misma capital, el título de profesor mercantil. Reciba nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Para pasar el verano han llegado la señora viuda de Paradinas con sus hijos los señores de Calderón (D. Abilio), y D. Baltasar Márquez y familia.

HERRERO DIAZ
Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
PLAZA DE LA REPUBLICA, 10,
2.ª derecha

S. JIMENEZ BLAZQUEZ
practicante Hospital Provincial. Gabinete Callista, Masgigata, Asepala en enfermedades secretas.
San Segundo, 28.

le Intendencia de la División el contrato de suministro de agua al edificio de la antigua Academia de Intendencia, hoy Escuela de Sargentos y Suboficiales.

La casa de Correos será ya un hecho

Nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por Avila D. Nicasio Velayo, nos comunica en atenta carta que la casa de Correos de esta capital ha sido incluida en el plan nacional de Obras Públicas acordado en Consejo de ministros.

Mucho nos complace el hacer pública esta noticia que demuestra una vez más el interés que por todo lo que afecta a Avila tienen nuestros representantes en Cortes, pues de todos es sabido la peregrinación que han tenido que seguir hasta lograr que sea un hecho una aspiración del pueblo de Avila que muchos años, felicitándole cordialmente por el éxito obtenido en sus gestiones.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace
MADRID 26, 4'30, tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Máxima 34 grados en Cáceres y mínima de 9 en Teruel.

Avila temperatura máxima 24 grados y mínima 11.

Disminuye la nubosidad en el Norte de la península y en el resto continúa despejado, excepto en Cataluña y Levante, donde hay algunas nebulas. Tiempo probable en toda España vientos flojos, o tiempo en calma, y cielo con pocas nebulas.

En el Congreso se reunió la Comisión de Gobierno Interior aprobando el presupuesto del Tribunal de Cuentas, que se presentará esta tarde a la mesa de la Cámara.

También se reunió la Comisión de presupuestos aprobando diversos créditos extraordinarios entre ellos el de haberes del clero, el de acumulación de cátedras y el de la exposición de Bellas Artes.

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho donde celebró varias conferencias y no recibió a los periodistas.

El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy ha quedado aplazado hasta mañana por no tener estos ningún asunto urgente que tratar, después de la reunión de ayer.

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en toda España. También dijo que había leído con profunda sorpresa que un periodista de Barcelona había preguntado al Sr. Companys si tenía noticias de que en la madrugada el sábado se había celebrado en el ministerio de la Gobernación una reunión de generales. El señor Salazar Alonso dijo que precisamente esa madrugada el síndico había visitado a su íntimo amigo el ministro de la Guerra, y calificó de absurda la pregunta del citado reporter.

En el tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Claudio Marzón y Ramona Chalegui, ambos tradicionalistas acusados de haber colocado un petardo en la puerta del Congreso. La sentencia ha sido absolutoria.

BARCELONA.—La tranquilidad es completa en toda Cataluña. El Sr. Companys ha manifestado que Cataluña está en su puesto.

El consejero de Gobernación estuvo en la Generalidad para presentar su dimisión por motivos de salud no habiéndole sido admitida. —Se ha visto la causa por el atreco al cobrador de la empresa C. I. L. E. A. S., asumiéndose en el G. B. Q. el único acusado González y González. Uno de los testigos rectificó su primera declaración diciendo que entonces había hecho algunas manifestaciones hechas a la pretensión que sobre el merced al juez. El presidente del Tribunal emitió estos declaraciones insultantes para la autoridad y ordenó la detención del testigo que ingresó en la cárcel.



Aviso que Puede interesar

Habiendo llegado a esta población el platero Pedro Ortiz con el fin de comprar toda clase de objetos de oro, plata y platinos por pequeños que sean y aunque estén rotos, piedras finas y alhajas de toda clase, deseaduras que tengan oro, lente y relojes del mismo metal aunque estén rotos y figuritas que representen algún trabajo artístico y cuanto tenga algún valor. Pago por monedas de oro lo intercambia. Para mejor informes dirigirse a la posada de la calle de la Muerte y la Vida, por si deseara aprovechar esta ocasión permaneceré los días del 26 al 31.